Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
RUC 80005191-2
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE PRÓRROGA
CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC Nº 68/2016
"ADQUSICIÓN DE LICENCIAS DE SEGURIDAD DEL EQUIPO DE COMUNICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de enero del año 2017, en el Departamento de Licitación, 4to. Piso, Torre Sur de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, ubicado en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 11:30 horas, se reúnen a fin de realizar al Acto de Apertura de Sobres, correspondiente al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC Nº 68/2016 "ADQUSICIÓN DE LICENCIAS DE SEGURIDAD DEL EQUIPO DE COMUNICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL".**----------

El acto se encuentra presidido por la **SRA. OLIVIA BARBOZA – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN,** acompañada de la **SRA. SILVIA SENA - TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN**, ambas representantes de la Unidad Operativa de Contrataciones. No se presentaron ofertas para la Apertura.----------

Atento a lo establecido en la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas N° 522/15 en su Artículo 2°- DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03.--------

Por lo tanto se declara la prórroga del presente llamado, fijándose la fecha en la Adenda correspondiente.----------

Se aclara que para el presente llamado se han invitado a las siguientes empresas: **1) PASO PARAGUAY S.A. 2) OLAM S.R.L. 3) INFORMATION SECURITY SERVICES S.A. 4) DIVISERV S.A. 5) DATA LAB S.A. 6) CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I. 7) CG TEC SOCIEDAD ANONIMA (CG TECNOLOGICAL S.A) 8) COMPUSAVER S.A. 9) PARASOFT S.R.L.**----------

Una vez leído el presente documento indicado más arriba se ratifican en sus términos en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho con lo cual se dio por terminado el Acto.----------

.....	.....
SRA. OLIVIA BARBOZA	**SRA. SILVIA SENA**
TÉCNICO	**TÉCNICO**
DPTO. DE LICITACIÓN	**DPTO. DE LICITACIÓN**